

Fronteras del mundo hispánico:
Filipinas
en el contexto de las regiones
liminares novohispanas

MARTA MARÍA MANCHADO LÓPEZ

MIGUEL LUQUE TALAVÁN

(Coords.)



Servicio de Publicaciones
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Servicio de Publicaciones
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Grupo de Investigación
AAF/HUM187

ISBN 978-84-9927-080-7



9 788499 270807

Fronteras del mundo hispánico:
FILIPINAS
en el contexto de las regiones
liminares novohispanas

MARTA MARÍA MANCHADO LÓPEZ

MIGUEL LUQUE TALAVÁN

(Coords.)

Servicio de Publicaciones
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FRONTERAS del mundo hispánico : Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas / Marta María Manchado López, Miguel Luque Talaván (coords.) — Córdoba : Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba, 2011

424 p. : il. bl. y n. ; 24 cm

ISBN 978-84-9927-080-7

DL CO-428-2011

1. Filipinas – Historia 2. Filipinas – Fronteras 3. España – Historia
I. Manchado López, Marta María, coord. II. Luque Talaván, Miguel, coord. III. Universidad de Córdoba. Servicio de Publicaciones, ed.
959.9 (091)

FRONTERAS DEL MUNDO HISPÁNICO: FILIPINAS EN EL CONTEXTO DE LAS REGIONES LIMINARES NOVOHISPANAS

Marta María Manchado López y Miguel Luque Talaván (Coords.)

Imagen de cubierta: Vista general de Manila. Procedente de la obra de: Prévost, Antoine François. *Histoire générale des voyages...* A La Haye: Chez Pierre de Hondt, 1756. [BH DER 15201]. Cortesía de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" de la Universidad Complutense de Madrid.

© De los textos y de las imágenes, sus autores

© SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, 2011

Campus de Rabanales. Ctra. Nacional IV, Km 396. 14071 CÓRDOBA

Tlfno.: 957 21 21 65. Fax: 957 21 81 96

www.uco.es/publicaciones

publicaciones@uco.es

I.S.B.N.: 978-84-9927-080-7

Depósito Legal: CO-428-2011

Fotomecánica y maquetación: Casares, S.L.

Impresión: Casares, S.L.

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.»

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
FRONTERAS DEL MUNDO HISPÁNICO: FILIPINAS EN EL CONTEXTO DE LAS REGIONES LIMINARES NOVOHISPANAS. UNA INTRODUCCIÓN.	15
<i>Marta María Manchado López y Miguel Luque Talaván</i>	

LAS FRONTERAS: ESPACIOS LIMINARES, LUGARES DE CONTACTO

Barreras geográficas y genéticas en el sudeste asiático y el Océano Pacífico	27
<i>Antonio González-Martín</i>	
¿Avanzada o periferia? Una visión diacrónica de la situación fronteriza de Filipinas	47
<i>María Fernanda García de los Arcos</i>	
Filipinas. Una frontera más allá de la frontera	71
<i>Antonio García-Abásolo</i>	

FILIPINAS: UN TERRITORIO EN LOS CONFINES ORIENTALES DEL MUNDO HISPÁNICO

La frontera ibérica en el Pacífico bajo el gobierno de los tres Felipes. Los orígenes de una nueva frontera en el Monasterio de la Orden de Cristo (Thomar, Portugal)	91
<i>Leoncio Cabrero Fernández (+)</i>	
En los confines del mundo hispánico: Una propuesta para el estudio de la vida cotidiana de los españoles en Manila (1571-1898)	109
<i>José María Fernández Palacios</i>	
Poder y vidas licenciosas en Manila en la segunda mitad del siglo XVIII.	135
<i>Marta M^a Manchado López</i>	
En las fronteras de lo lícito: Vida privada y conductas de los militares destacados en el suroeste de las Islas Filipinas (siglos XVII-XVIII) . . .	165
<i>Miguel Luque Talaván</i>	

Malos tratos, adulterio y crimen en Manila. El caso del gobernador Alonso Fajardo de Tenza	191
<i>Ana M^a Prieto Lucena</i>	
La fundación e historia del convento de monjas franciscanas de Manila. Una frontera espiritual y artística del imperio español . . .	207
<i>Herbert González Zymla</i>	
Allende el mar. Los intangibles confines de la negociación mexicana en Manila durante el siglo XVIII	241
<i>Carmen Yuste</i>	
La ofensiva naval neerlandesa sobre Filipinas en el contexto de la guerra de los Ochenta Años y su analogía con la llevada a cabo en los territorios americanos de la Monarquía Hispánica.	255
<i>Miguel Martín Onrubia</i>	
Forjando la identidad: la cuestión clerical en el nacimiento del nacionalismo filipino	281
<i>Roberto Blanco Andrés</i>	
Del sueño colonial a la catarsis nacional. La conmemoración pública de Filipinas en España c. 1898	317
<i>Carlos Reyero</i>	

**OTROS ESPACIOS LIMINARES EN EL VIRREINATO
DE LA NUEVA ESPAÑA**

Nuevas realidades y nuevos derroteros. Los contactos marítimos entre San Blas y las Islas del Poniente	337
<i>Guadalupe Pinzón Ríos</i>	
Acapulco, frontera comercial del reino español (1565-1815)	361
<i>Raquel Ofelia Barceló Quintal</i>	
Marginalidad y frontera en el sureste novohispano	385
<i>Francisco Luis Jiménez Abollado</i>	
La península de Yucatán: una isla en tierra firme	393
<i>Adriana Delfina Rocher Salas</i>	

APÉNDICE

Relación alfabética de colaboradores	417
Índice de ilustraciones.	419
Índice de gráficos, tablas y cuadros	421

MARGINALIDAD Y FRONTERA EN EL SURESTE NOVOHISPANO

Francisco Luis JIMÉNEZ ABOLLADO

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México)

El presente trabajo pretende exponer algunas de las peculiaridades intrínsecas que caracterizaron a los contornos del sureste del Virreinato de la Nueva España en su consideración como espacio fronterizo, al que añadido el término marginal. Por razones obvias, he excluido del mismo a la península de Yucatán que será tratada específicamente en otro capítulo de la presente obra.

En concreto, el área de nuestro estudio abarca el territorio que se conoce como las Tierras Bajas Centrales del área maya, donde hoy se extienden los actuales estados de Tabasco, Chiapas, el sur de los estados de Campeche y Quintana Roo, en México, y los departamentos de Verapaz, Petén, Quiché y Huehuetenango, en Guatemala. Un territorio donde los españoles a partir del primer cuarto del siglo XVI iniciaron sus entradas y encontraron un variado mapa étnico pero originario de un tronco común, el maya. Chontales, acalanes, itzáes, quehaches, mopanes y choles vivieron en carne propia la presión provocada por la llegada de los conquistadores y primeros pobladores hispanos, así como los posteriores procesos de evangelización y colonización.

En este espacio geográfico encontramos a muchos de estos pueblos en el Periodo Posclásico (900 d. C. - mediados del siglo XVI) organizados en unidades de parentesco muy localizadas. Su patrón de asentamiento más usual era la dispersión, con muchas rancherías cerca de las milpas y algunos pequeños centros cívicos-religiosos que aglutinaban a los distintos linajes dispersos. Fue el derrumbe del Periodo Clásico lo que produjo una desintegración social y política de los mayas que vivían en las Tierras Bajas Centrales. Los reinos del Petén, Belize, Izábal, Chiapas, Acalán, Campeche..., fueron declinando, y con ellos la población, en su mayoría pequeños campesinos, va a encontrar asiento a orillas de los grandes ríos y lagos que cruzaban la zona, volviendo a adoptar muchos de ello una forma de vida tribal¹.

¹ RIVERA DORADO, Miguel. *Los mayas de la antigüedad*. Madrid: Editorial Alhambra, 1985, p. 197.

Podemos considerar este territorio, las Tierras Bajas Centrales del área maya, como un *territorio de frontera* desde su propia situación de marginalidad. Para el caso del área concreta que nos ocupa, el concepto de "frontera" encierra diversos significados. La frontera como área donde van a entrar en contacto sociedades con culturas diferentes – área siempre marginal y lejana para una de las sociedades en cuestión –; la frontera concebida desde el punto de vista económico, en cuanto zona de baja actividad económica y deprimida; y desde el punto de vista étnico, la existencia de dos sociedades que en el periodo novohispano se identificaron como la "república de los españoles" y la "república de los indios". Estos últimos tenían posibilidades de diluirse mediante el mestizaje; otros sucumbían por las epidemias y la guerra, y otros lograron sobrevivir a través de la resistencia o la huida². Para la denominada "república de españoles", compuesta por pobladores y encomenderos, a las asperezas y dificultades climáticas y geográficas propias de este territorio, había que sumar la complicada incorporación de las distintas comunidades indígenas al naciente régimen virreinal. Estas pésimas condiciones de vida condujeron a aquéllos a plantearse muy seriamente abandonar la región, y a sus autoridades a estar repetidamente pidiendo auxilio a los funcionarios virreinales. Como señala Beatriz Suñe, para el etnohistoriador e historiador americanistas en el vocablo "frontera" existe una especie de antítesis léxica "que es sinónimo de desequilibrio, de inestabilidad. Las definiciones del territorio de frontera pueden darse como área en estado de alarma permanente, ejemplo de una acción española no cuajada, e incluso asaltos, saqueos, incendios, robos, cautivos..."³.

La frontera, entendida como territorio marginal y pobre, es una tierra que pocas veces ha gozado del interés dedicado a los centros de poder. Sin embargo, éstos consideran a la frontera o área marginal como lugares de expansión para una población creciente, como espacios de contención entre grupos que compiten por territorio y poder, o como sitios que pueden representar una fuente de trabajo, productos alimenticios, artículos

² Sobre la respuesta de la huida y la resistencia a la conquista en el sureste novohispano, véase: BRACAMONTE Y SOSA, Pedro. *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la Montaña, 1560-1680*. México: Universidad Autónoma de Yucatán: CONACyT, 2001; QUEZADA, Sergio. *Los pies de la república. Los indios peninsulares*. México: CIESAS/INI, 1999; JIMÉNEZ ABOLLADO, Francisco Luis. "La querrela contra los repartimientos forzosos de mercancías: levantamientos y revuelta en el sureste novohispano (1668-1671)". *Boletín del Archivo General de la Nación* (México, D.F.). 10 (octubre-diciembre 2005), pp. 110-129; CASO BARRERA, Laura. *Caminos de la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas yucatecos e itzáes, siglos XVII-XIX*. México: Fondo de Cultura Económica : El Colegio de México, 2002.

³ SUÑE BLANCO, Beatriz. "Los choles de la región del Golfo Dulce: etnografía histórica según la documentación del Archivo General de Indias", en *Memorias del Primer Congreso Internacional de Mayistas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, volumen 3, pp. 158-159.

suntuarios o recursos tecnológicos⁴. Después de las hazañas de la conquista, aquellos espacios alejados de las regiones nucleares americanas, como el caso que nos incumbe, eran ignorados o despreciados por la sociedad hispana. Muy pronto advirtieron los flamantes nuevos pobladores que dichas tierras no guardaban en su seno las ansiadas minas de metales preciosos que terminarían con la situación de indigencia de muchos de ellos. La mano de obra y la producción indígena se convirtieron en las únicas fuentes de riqueza, y la encomienda en la institución desde donde la población "benemérita" española pudo orientar su actividad y supervivencia durante el primer siglo de vida colonial. A través de la encomienda, dicha población depositó sus pretensiones, ya fuera por su valor económico como por su atractivo social. En el caso de la provincia de Tabasco, la mayor parte de sus vecinos eran encomenderos durante el periodo 1541-1608, lo que aparentemente les daba fuerza y poder como grupo en esta sociedad marginal. Iniciado el siglo XVII, el descenso de la población española se hizo notar. La pobreza de la región en toda su extensión –dificultades creadas por las especiales condiciones geográficas de la provincia; enormes distancias existentes con los centros de decisión política; descenso de la población indígena y, por lo tanto, disminución de los tributos; poco o escaso atractivo económico de la provincia tabasqueña; la cada vez mayor presencia de corsarios y piratas aprovechando las escasas o nulas medidas defensivas que el virreinato disponía para este área marginal–, explican el progresivo alejamiento de la escasa población española, buscando mayor seguridad en otros territorios del virreinato⁵.

Son las fuentes documentales, junto a la información que nos proporcionan diferentes cronistas, quienes nos ofrecen testimonios precisos y útiles que explican de manera fehaciente el carácter marginal y fronterizo de este territorio del sureste novohispano. Veamos a continuación algunos ejemplos.

GEOGRAFÍA Y PATRONES DE ASENTAMIENTO

Los padres dominicos encargados de la evangelización de la provincia de la Verapaz (territorio comprendido entre Chiapas y Guatemala, en la actualidad), nos ofrecen datos muy útiles, no sólo de los distintos patro-

⁴ CASO BARRERA, 2002, pp. 165-166.

⁵ JIMÉNEZ ABOLLADO, Francisco Luis. "Implantación y evolución de la encomienda en la provincia de Tabasco, 1522-1625". *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla). LVII-1 (2000), pp. 16 y 38.

nes de asentamiento, sino también de la marginalidad en la que vivían, relacionada con la áspera y difícil geografía. Expresiones como "... [El Chol es] la tierra más pobre y necesitada de las Indias..."⁶, o "... sus tierras [son] pantanosas por lo que es difícil mantener los pueblos..."⁷, nos hacen ver la dureza de la región. Otro ejemplo se observa en las apreciaciones del gobernador de Yucatán, Guillén de las Casas cuando en la visita que en 1578 realizó a la alcaldía mayor de la Provincia de Tabasco expuso sus impresiones sobre esta región:

"Yo llegué a la villa de Tabasco donde me detuve algunos días en cosas que se ofrecieron por haber muchos años que ninguno de los gobernadores pasados ha visitado aquella tierra por estar muy distinta y apartada de estas provincias de Yucatán y ser camino largo y de grandes ciénagas y lagunas que no se puede caminar sino es en canoas y para éstas es menester aguardar tiempo conveniente por las grandes bocas de río en los cuales acontece peligrar muchas personas y por esto nunca los gobernadores han acudido a visitar aquella provincia que ha estado y está harto de necesitada de ello [...]"⁸.

Estas condiciones físicas y geográficas impedían en cierta manera ejecutar la política de las autoridades virreinales de concentrar a los indios recién convertidos en grandes poblaciones, con lo cual la evangelización sería más efectiva y su control para los asuntos tributarios y del repartimiento laboral más fácil. No contaban con el entorno físico del terreno, selva virgen espesa, humedad y lluvia constante, etc., que obligaban a los indígenas a vivir en rancherías. El cronista dominico Francisco Ximénez, en relación a los choles expresa:

"[...] no tienen pueblos y es ocioso fundarlos en pueblos, pues luego se volverán a sus montañas o a la costa del mar o se retiran a las provincias de los mopanes e itzáes"⁹.

Casi en los mismos términos se expresa Martín Alfonso Tovilla:

⁶ Relación del Padre Fr. Juan Ezquerria O.P. sobre la Provincia del Manché, 1605. Archivo General de Indias (Sevilla. España) –en adelante AGI–, Guatemala, 181.

⁷ Autos hechos sobre la reducción del Chol y Lacandón y Mopán, 1695. AGI, Guatemala, 152-153.

⁸ Carta del Gobernador de Yucatán, don Guillén de las Casas a S.M., Mérida, 14 de marzo de 1578, AGI, México, 359.

⁹ XIMÉNEZ, FRANCISCO (OP). *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1973, Libros IV y V, p. 217.

"Los choles convertidos siempre dan gran trabajo por las continuas fugas que hacen de sus asentamientos; [...] su población es muy dispersa y en la espesura; [...] solo se someten aquellos que no viven en la espesura [...]"¹⁰.

Y un factor decisivo de esta dispersión y movilidad geográfica, era su unidad o base económica, la milpa. El asentamiento disperso era lo más conveniente para la viabilidad de un sistema de producción como era la milpa, debido a la cantidad de tierra que se necesitaba para las necesidades de la familia, y a las distancias que había que salvar entre las rancherías y las milpas.

INDIOS INDÓMITOS. LA ÚLTIMA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

Los intentos por reducir a muchas comunidades mayas de las Tierras Bajas Centrales acostumbradas a vivir en rancherías, dispersas unas de otras, y a las continuas huidas, fueron una práctica desde mediados del siglo XVI, instrumentalizada por los evangelizadores dominicos. Sin embargo, es a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII cuando fueron las autoridades civiles las más interesadas en reducir a estas poblaciones buscando con ello un interés general: la apertura de un camino que uniera el Atlántico con el Pacífico, desde Mérida hasta Guatemala.

La movilidad durante el período colonial, en todas sus acepciones, tenía la intención de evadir el control hispano (económico, político y religioso). Numerosos estudios han aclarado las relaciones entre los pueblos que se encomendaron a conquistadores y sus descendientes, los huidos o fugitivos y algunas regiones bien pobladas y organizadas, fuera del alcance del poder colonial¹¹. Estas últimas se convirtieron en interesantes atrayentes de los muchos pueblos no organizados y diseminados por el interior de la región central maya. Fue el caso de los itzáes. Señala Laura Caso Barrera que la presencia del señorío itzá fue fundamental para ex-

¹⁰ TOVILLA, Martín Alfonso. *Relación histórico-descriptiva de las Provincias de la Verapaz y de la del Reino del Manché del Reino de Guatemala*. Madrid: Historia 16, 1985, libro I, capítulo XXII, p. 689.

¹¹ Al respecto, para el área maya, véanse: JONES, Grant D. *Maya Resistente to Spanish Rule. Time and History on a Colonial Frontier*. Albuquerque: University of New México Press, 1990; JONES, Grant D. *The Conquest of the Last Maya Kingdom*. Stanford, Calif.: Stanford University Press, 1998; STONE, Doris Z. *Some Spanish entradas, 1524-1695: A revision of the Data on Spanish entradas into the Country of the Lacandon and Ahitza*. New Orleans: Tulane University, 1932; CASO BARRERA, 2002; CHÁVEZ GÓMEZ, José Manuel A. *Intención franciscana de evangelizar entre los mayas rebeldes*. México: CONACULTA, 2001; VOS, Jan de. *La paz de Dios y del Rey. La conquista de la selva lacandona (1525-1821)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988; BRACAMONTE Y SOSA, 2001.

plicar estos movimientos de población y resistencia al régimen colonial en este extenso territorio del espacio cultural maya que arriba se menciona. Los itzáes integraron en su círculo de relaciones a los pueblos de huidos, organizándolos política y económicamente, pero jugando un papel primordial las relaciones de intercambio con ellos. Los pueblos choles de la región, lacandones e indios huidos de zonas controlada por los españoles, usaron el intercambio con los itzáes para aprovisionarlos de herramientas, sal, cacao, vainilla y achiote¹².

La presencia española en las tierras bajas mayas arrancó en 1525 con la travesía de Hernán Cortés camino de Honduras-Hibueras para poner fin a la insubordinación de Cristóbal de Olid. Desde esta fecha hasta principios del siglo XVII, debido a la inconstancia de las entradas y expediciones, el área permanecía casi invariable. Era muy complicado someter la resistencia de los indígenas de estas áreas, que se ponía de manifiesto al retirarse a zonas de difícil acceso o mediante las armas, ya sea contra religiosos, soldados o incluso indios cristianizados¹³.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XVI cuando empiezan a desarrollarse en este área las denominadas "entradas" y "expediciones". En palabras de García Añoveros las "entradas" y "expediciones" intentaron "soslayar los problemas jurídicos y morales que el término conquista implica"¹⁴.

A partir de 1603, cuando los dominicos de la Verapaz iniciaron de una manera esporádica y poco sistemática su penetración en territorio chol, se empezó a tener noticia de estos pueblos mayas. El desconocimiento por parte de los españoles de los grupos indígenas que habitaban la zona obligó a autoridades civiles y religiosas a elaborar numerosas Descripciones y Relaciones, que junto a la información procedente de las Crónicas que igualmente se elaboraron, nos han proporcionado un importante caudal de datos etnográficos. Como fuentes documentales primarias debemos destacar la "Relación del Padre Fray Juan Ezquerria O.P. sobre la Provincia del Manché, 1605"¹⁵, así como los "Autos hechos sobre la reducción del Chol y Lacandón y Mopán, 1695"¹⁶. Pese a este empeño, hasta fines del siglo XVII muchos de los esfuerzos por someter y posteriormente convertir a estos pueblos dieron al traste. La geografía del terreno, el poblamiento disperso y la facilidad de los indígenas para

¹² CASO BARRERA, 2002, pp. 378-381.

¹³ SUÑÉ BLANCO, 1994, p. 161

¹⁴ GARCÍA AÑOVEROS, Jesús M^o. *Historia de la conquista de Itzá, de Juan de Villagutiérre Sotomayor*. Madrid: Historia 16, 1985, p. 23.

¹⁵ Relación del Padre Fr. Juan Ezquerria O.P. sobre la Provincia del Manché, 1605. AGI Guatemala, p. 181.

¹⁶ Autos hechos sobre la reducción del Chol y Lacandón y Mopán, 1695. AGI, Guatemala, fols. 152-153.

huir de las reducciones que se hicieron, unidos a que las entradas y expediciones no fueron constantes ni firmes, fueron factores que explican el fracaso de estos intentos.

A fines del siglo XVII el panorama tornó a cambiar en esta región cuando la Corona española inició una nueva política en relación a la pacificación de ciertas áreas no dominadas y controladas por indígenas proclives a huir de las reducciones y pretender realizar alzamientos y provocar rebeliones¹⁷. Como decíamos líneas más arriba, García Añoveros sostiene que estas expediciones son en realidad expediciones de conquista, aunque los documentos oficiales eviten enunciar la palabra conquistar¹⁸. La región central del área maya, desde el sur de la Gobernación de Yucatán hasta Guatemala estaba incluida en este proyecto. Además de la necesidad de reducir a los indios de esta abandonada región, estaba la perentoria obligación de abrir una vía de comunicación entre Mérida y Campeche con Guatemala. Tanto las autoridades metropolitanas como las de la Gobernación de Yucatán y las de la Capitanía General de Guatemala metropolitanas vieron la necesidad de comunicar el Golfo de México con el Pacífico; una nueva ruta terrestre entre dos océanos fuera del alcance de corsarios y piratas, que tenía asimismo el escollo de topar con indígenas rebeldes en su curso; indígenas que desde la llegada de los españoles encontraron en ese territorio un espacio para no caer ni sucumbir en las garras del sistema colonial. Así, junto a la idea de abrir el camino estaba el objetivo de acabar con la situación que causaba gran cantidad de indígenas pacíficos que, procedentes de sus pueblos y comunidades, llegaban a estos parajes en busca de refugio. Pero también someter, convertir y reducir a los índomitos itzáes y comunidades aliadas, asentados en sus entrañas. No sólo el comercio se podría beneficiar con la apertura de esta nueva ruta, sino que la Corona encontraba un filón importante de entradas procedentes del tributo y las obvenciones.

Es manifiesto, pues, el estado de marginalidad que vivió el territorio de las Tierras Bajas Centrales del área maya durante el período virreinal. Situación de olvido que afectó a todos los ámbitos de la vida, desde el poder político y administrativo, a los intereses estratégicos, las relaciones entre indígenas y españoles, pasando por las actividades comerciales y económicas. Los inconvenientes, en definitiva, fueron muchos pues

¹⁷ CASO BARRERA, 2002, p. 249; y FREIHERR VON HOUWALD, Götz. *Nicolás de Valenzuela: Conquista del Lacandón y Conquista del Chol*. Tomo II: Comentario. Berlín: Biblioteca Iberoamericana (Colloquium Verlag), 1979, p. 93, señalan que el antecedente de esta nueva política fue una real cédula del 14 de mayo de 1686, cuyo contenido muestra las intenciones políticas, económicas y religiosas de la Corona a fines del siglo XVII en relación a sus territorios no dominados en América.

¹⁸ GARCÍA AÑOVEROS, 1985, p. 24.

estamos en un área marcada territorialmente por las dificultades geográficas: clima, lluvias tropicales, selva virgen cubriendo casi todo el espacio geográfico, presencia de innumerables ríos caudalosos, lagunas, ciénagas, ausencia de caminos transitables...¹⁹ Un territorio, en definitiva, de *frontera o marginal*.

¹⁹ Véase: WEST, Robert C.; *et al.* *Las tierras bajas de Tabasco en el Sureste de México*. Villahermosa: Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.

estamos en un área marcada territorialmente por las dificultades geográficas: clima, lluvias tropicales, selva virgen cubriendo casi todo el espacio geográfico, presencia de innumerables ríos caudalosos, lagunas, ciénagas, ausencia de caminos transitables...¹⁹ Un territorio, en definitiva, de *frontera o marginal*.

¹⁹ Véase: WEST, Robert C.; *et al.* *Las tierras bajas de Tabasco en el Sureste de México*. Villahermosa: Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.